



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DETENAMAXTLÁN JALISCO 2018-2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TENAMAXTLÁN JALISCO.**

**ADMINISTRACION 2018-2021**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TENAMAXTLÁN JALISCO.  
2018-2021  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONTENIDO

AUTORIZACION.....

INTRODUCCION.....

OBJETIVO GENERAL.....

MISION.....

VISION.....

MARCO NORMATIVO.....

ORGANIGRAMA.....

CEDULA DE DESCRIPCION DE FUNCIONES.....

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TENAMAXTLÁN JALISCO.  
2018-2021  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

**AUTORIZACION**

Autorizo con Fundamento en el Artículo 40 Fracción II DE LA LEY DEL Gobierno del Estado y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se extiende el Presente Manual de Organización de la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlan, Jalisco, el cual contiene información, referente a su estructura y funcionamiento y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta de inducción para el personal.

AUTORIZO

ARQ. Gilberto Pérez Barajas.  
Presidente Municipal.



REVISO

C. José Guadalupe Villaseñor Baro.  
Secretario General del H. Ayuntamiento.



APROBO

LIC. Juan Figueroa Torres.  
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TENAMAXTLÁN JALISCO.  
2018-2021  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

INTRODUCCION

La Dirección de Seguridad Pública de la administración pública municipal de Tenamaxtlan tiene por objeto preservar la libertad, el orden y la paz social; así como salvaguardar la integridad y derechos de los Tenamaxtlenses, desarrollar políticas de seguridad en los términos de las atribuciones que encomienda la ley de seguridad pública, ley orgánica del estado de Jalisco y demás leyes, así como los reglamentos, decretos, acuerdos y ordenes que de ellos emanen.

OBJETIVO GENERAL

Brindar a la ciudadanía Tenamaxtlenses un cuerpo de seguridad pública capacitado, adiestrado y disciplinado, a efecto de salvaguardar la integridad y el orden entre los habitantes del municipio, tal como lo confiere la ley de seguridad pública del estado de Jalisco, la ley orgánica municipal para el estado de Jalisco, el bando de policía y buen gobierno del municipio de Tenamaxtlan y demás leyes en materia de seguridad pública.

Promover acciones, programas y operativos que garanticen la seguridad de los habitantes del municipio, así como disuadir la comisión de faltas administrativas y los delitos en sus diferentes modalidades que comete la ciudadanía en el municipio, crear políticas que mejoren la convivencia social en los diferentes barrios y comunidades con adultos y adolescentes y que en un futuro sean dignos de un respeto mutuo y sobre todo mantener un municipio sin incidencia delictiva.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TENAMAXTLÁN JALISCO.  
2018-2021  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover acciones y programas en materia de prevención del delito, que mejoren las condiciones sociales en las comunidades y barrios, la seguridad de sus habitantes a fin de formar una sociedad de respeto del estado de derecho en la administración de gobierno.

Preservar la tranquilidad y paz en los lugares públicos, como lo son: centro de este municipio, áreas deportivas, iglesias, instituciones educativas y públicas.

MISION

Preservar la paz y tranquilidad y establecer políticas de seguridad, protegiendo la integridad física, los derechos humanos y los bienes de los habitantes del municipio, así como prevenir la comisión de las faltas administrativas y los delitos promoviendo acciones de seguridad que garanticen la seguridad en el territorio de Tenamaxtlan.

VISION

Ser un sector que, apegado a los derechos humanos, que garanticen la integridad física de los habitantes del municipio de Tenamaxtlan Jalisco y su patrimonio, promover la participación de la sociedad en la denuncia ciudadana, la proximidad social policial y las acciones de prevención de faltas y delitos, recuperar la confianza de la sociedad de Tenamaxtlan, ser eficientes y eficaces en las tareas policiales mediante los valores de legalidad, profesionalismo, honradez todo para garantizar una convivencia social digna de respeto hacia los semejantes.